

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0287-2018-MDLV

La Victoria, abril 04, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N.º 059-2018-UCV-CH/DEIC (Expediente N.º 2871-2018), presentando a la alumna **ESTELA YNGA BETHY LUCY**, estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil, firmada por la Mgtr. Victoria de los Ángeles Agustín Díaz – Coordinadora de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Particular “CÉSAR VALLEJO”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N.º 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N.º 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **ESTELA YNGA BETHY LUCY**, en la División de Obras – Gerencia de Desarrollo Urbano, desde el 05 de ABRIL del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE